

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Radicado: 05-000-31-20-002-2019-00024
Afectados: Kevin Aldeman Uribe Zapata
Asunto: Fija fecha recepción testimonios.
Auto sustanciatorio: 167

Atendiendo a lo ordenado en audiencia celebrada el día 12 de noviembre del año que transcurre, en la cual se dispuso fijar nueva fecha para la recepción de los testimonios de los señores Jorge Albeiro Parra Sánchez y Juan Carlos Díaz Sepúlveda, en razón a la emergencia sanitaria establecida por el Gobierno Nacional y los Acuerdos expedidos por el Consejo Superior de la Judicatura, este Despacho procede a programar audiencia virtual.

Fijando como fecha y hora para la recepción de los mencionados testimonios, el día veintitrés (23) de febrero del 2021 a partir de las nueve 9:00 de la mañana.

Por la secretaría del Despacho, entérese a las partes interesadas.

NOTIFÍQUESE,

JOSÉ VÍCTOR ALDANA ORTIZ
JUEZ

<p>JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE ANTIOQUIA</p> <p>Se notifica el presente auto por ESTADOS N° 73</p> <p>Fijado hoy en la secretaría a las 08:00 AM.</p> <p>Desfijado en la misma fecha a las 05:00 PM.</p> <p>Medellín 16 de diciembre de 2020</p> <p></p> <hr/> <p>Secretaría</p>
--

Firmado Por:

JOSE VICTOR ALDANA ORTIZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 002 DE CIRCUITO PENAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

56ce6ebe24cb1fa6886db05d69142608d9473585cbcce885aa7fdbcf53270d4b

Documento generado en 15/12/2020 04:54:09 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>